



Políticas



Calidad en el servicio al cliente

Seguimos una política de calidad en el servicio al cliente, que consta de directrices, las cuales nos imponemos cumplir. No sólo nos las imponemos sino que las valoramos porqué con ellas nos dirigimos al cliente de una manera más adecuada y con todas las garantías, generando así un marco de confianza entre ambas partes.

La calidad en los servicios que ofrecemos, es prioritaria en las actividades de Notaría Pública No. 27 ya que un trato amable, cordial y transparente brindara al cliente la confianza que se desea proyectar.

Estas directrices son las siguientes:

- Conocer las expectativas de nuestros clientes y grupos de interés, para ofrecer servicios de su completa satisfacción.
- Potenciar la cultura de la mejora continua en los servicios y en la gestión de los trámites de la Notaría Pública No. 27.
- Promover la implicación de los colaboradores de la empresa por la vía de la fluidez informativa, la comunicación interna, la formación y la promoción permanente.
- Respetar los derechos del cliente, entregando información clara respecto de nuestros servicios, implementando mejoras en la satisfacción de nuestros clientes, y garantizando el ejercicio de políticas comerciales justas y transparentes.

Compromiso con nuestros Grupos de Interés

Para la Notaría Pública No.27 es importante que sus esfuerzos de responsabilidad social se realicen en concordancia con las expectativas e intereses de nuestros grupos de interés. Para lograrlo, la institución promueve instancias de diálogo con colaboradores, proveedores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general para enriquecer su gestión a lo largo de la cadena de valor y la creación de valor con la comunidad local.

Debemos velar por la mejora de los indicadores de crecimiento, rentabilidad, liderazgo, responsabilidad social, ambientales, seguridad y costos, para asegurar el éxito continuo de la Notaría.

Participar en alianza con organizaciones sociales, empresariales y educativas con ánimo de coadyuvar en proyectos o programas que brinden beneficios a la comunidad y al medio ambiente.

Por medio de programas de voluntariado, incentivar la participación activa de los colaboradores en iniciativas de inversión social

Cuidado del Medioambiente

En Notaría Pública No.27 hemos establecido un compromiso social tanto con el medio ambiente como con las personas en sí mismo. Este compromiso se constata también en la gestión ambiental responsable que hacemos de los servicios que ofrecemos. Todo destinado a reconocer la obligación de mantener y de consolidar la ecología del planeta.

Respetar la normativa ambiental aplicable a nuestra actividad, promover la eco eficiencia en la operación de la Notaría, y fomentar la creación de valor con la comunidad a través de nuestro programa de reciclaje y gestión de residuos.

Dado nuestro pensamiento ecológico, realizamos acciones que permitan la reutilización de los materiales que utilizamos en la Notaría como separar la basura de-

pendiendo su composición.

Nos comprometemos a promover la educación, sensibilización, respeto al medio ambiente, a fomentar el uso adecuado y el ahorro de energía eléctrica y recursos no renovables.

La generación de residuos es uno de los principales aspectos ambientales que corresponden y preocupan a la empresa. Dependiendo de las necesidades que se desarrollan, pueden generar exclusivamente residuos de oficina (papel, cartuchos tóner, etc.) u otros tipos de residuos específicos de la actividad como los eléctricos o los electrónicos. Nosotros trabajamos por garantizar su gestión adecuada.

Ética Empresarial

Velar permanentemente por la transparencia en nuestro desempeño económico, social y ambiental, el respeto y cumplimiento de nuestros valores éticos en la gestión diaria de la compañía, y un comportamiento íntegro con nuestros grupos de interés.

La Empresa entiende que la responsabilidad de nuestra gestión incumbe a todos los integrantes de la Notaría Pública No. 27.

Relaciones Laborales

Garantizar un ambiente grato de trabajo, impulsando iniciativas de calidad de vida laboral en toda nuestra organización, promoviendo la diversidad y garantizando la igualdad de oportunidades al interior de la Notaría.

Todos los integrantes de la Notaría deben mantener un comportamiento ético, basado en el Código de Ética y Conducta de la empresa.

La Notaría está comprometida con la sociedad en la generación de fuentes de empleos.

Fomentar el trabajo en equipo como patrón de comportamiento en todos los niveles

organizativos.

Promover la implicación de los colaboradores de la Notaría por la vía de la fluidez informativa, la comunicación interna, la formación y la promoción permanente.

Garantizar salarios justos y competitivos para los colaboradores de la Notaría.

Crecimiento Continuo de Proveedores

Tratar a nuestros proveedores como aliados y socios estratégicos de nuestra cadena de valor, e implementar acuerdos que se ajusten a sus necesidades y contribuyan a su desarrollo.

Se buscara el desarrollo de proveedores locales, tratando de incluir organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios a nuestra cadena de valor.

